



-ADENDA 01-

Proyecto aprobado mediante resolución de cofinanciación 231-2022: “Mejorar la productividad del cultivo de cacao de la organización ASOPA de los municipios de San Miguel y Valle del Guamuéz, Departamento del Putumayo.”,

OBJETIVO: Ampliar el plazo de presentación de ofertas de los “TÉRMINOS DE REFERENCIA No.3 PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS, HERRAMIENTAS, PAPELERIA Y EQUIPO DE COMPUTO PARA EL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CACAO DE LA ORGANIZACIÓN ASOPA DE LOS MUNICIPIOS DE SAN MIGUEL Y VALLE DEL GUAMUÉZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”, APROBADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 231 DEL 31 DE MAYO DE 2022

El representante legal de la Asociación de Productores Agropecuarios ASOPA LORO UNO, en cumplimiento al Procedimiento para de Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) con Enfoque Territorial a través de Modalidad Directa, se permite informar que, el día 8 de junio de 2023 se llevó a cabo el Comité Técnico de Gestión Local para evaluar las propuestas recibidas a la fecha y hora de cierre del proceso, pero la única propuesta recibida para el **BLOQUE III** no cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en los TDR; teniendo en cuenta esto, se procede a publicar la presente adenda con el ajuste al cronograma de la convocatoria, de manera particular y solamente para este **BLOQUE III**. Lo anterior, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

Que, desde el día veinticuatro (24) de mayo de 2023, se publicaron en la página web de la ADR los términos de referencia No. 03 de 2023.

Que, conforme al cronograma establecido, la fecha límite para la presentación de observaciones o preguntas aclaratorias del proceso cerró 29 de mayo a las 9:00 a.m. Término durante el cual, no se presentaron observaciones sobre el proceso.

Que el día cinco (5) de junio de 2023 a las 3:00 p.m., se cerró el proceso de publicación de los TDR No. 3, fecha y hora en la cual se recibió una única propuesta para el **BLOQUE III**.

Que, en Comité Técnico de Gestión Local, realizado el día jueves 8 de junio, en donde se hizo la evaluación de las ofertas recibidas, se encontró una única propuesta para el **BLOQUE III** pero que no cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en los TDR; en este sentido, el comité dispone volver a abrir el espacio para presentación de propuestas y modificar el cronograma acorde al



ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS - ASOPA LORO UNO
NIT. 846.001.252-3

procedimiento vigente para la ejecución de proyectos en modalidad directa, el cual quedará de la siguiente manera:

Cierre de los Términos de Referencia y presentación de la Oferta para el BLOQUE III de los TDR No. 3 de 2023	Hora: 4:00 pm Fecha: 20 de junio de 2023 ENTREGA MODALIDAD: CORREO ELECTRONICO Para: asopartyo@hotmail.com CC: utt.pasto@adr.gov.co
Fecha, hora y lugar de elaboración de acta de recepción y cierre BLOQUE III de los TDR No. 3 de 2023	Fecha: 20 de junio 2023 Hora 4:00 P.M. Lugar: Reunión virtual Plataforma digital, Microsoft Teams

Los demás términos y condiciones contenidos en los términos de referencia se mantienen sin modificación.

La presente adenda se publica a página web de la ADR para conocimiento de todos los interesados.

La presente se expide a los ocho (8) días del mes de junio de 2023.

ANGEL MARIA OBANDO
Representante Legal ASOPA

Firmado en original